



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-002820218-UNC-ME#FCQ - Extender el descuento del 10% en la cuota
Diplomatura Universitaria
en "CANNABIS" MEDICINAL Y SUS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Diplomatura Universitaria en "cannabis" medicinal y sus productos farmacéuticos, aprobada por Res. HCD 122/2024, donde se solicita se extienda el descuento del 10%, en las cuotas de dicha Diplomatura, a los estudiantes y no docentes de esta Universidad;

ATENTO

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Extender el descuento del 10% en la cuota, a los/las estudiantes y nodocentes de esta Universidad, para la Diplomatura Universitaria en "CANNABIS" MEDICINAL Y SUS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS", aprobada según Res. HCD 122/2024.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese e inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.